HERALDO DE MURCIA

AÑO III — DIARIO INDEPENDIENTE — NUM. 677

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres meses 7'50 PESETAS.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

VIERNES 8 DE JUNIO DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En cuarta plana. . . . . 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. . . . . 00'10 id. id.
En primera. . . . . 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15

¡Si fuera verdad!

Leemos en un periódico local que el Sr. Gobernador viene dispuesto á hacer una gran campaña en favor de los establecimientos de beneficencia, procurando el ingreso de los ayuntamientos en las arcas provinciales.

Y al leer esto hemos exclamado: ¡Lástima que no sea verdad tanta belleza!

No porque no puede, ni menos porque no debe serlo: sino porque el hecho de haber trascurrido tan largo tiempo sin que hayamos visto al Sr. Campoy emprender una campaña vigorosa en ese sentido, nos hace desconfiar mucho de que venga ahora decidido á emprenderla.

Y siendo justificada siempre esa campaña, pocas veces lo seria tanto como en los momentos presentes.

El escandaloso abandono de los municipios en el pago del contingente, ha creado una situacion á la Diputacion provincial y en especialidad á los establecimientos de beneficencia, que si era antes difícil, es casi imposible ahora.

Once mensualidades nada menos, se adeuda á los empleados más modestos de esas casas: y decir que en ellas falta lo más indispensable, sería repetir cosa olvidada de puro sabida.

Lo hemos dicho otras veces y lo repetimos: atender con energías indomables y perseverantes al remedio de ese grave mal, lo imponen no solo el respeto á la ley sino deberes de humanidad á que no puede sustraerse ninguna persona de buenos sentimientos.

El clamor de centenares de infelices, bien merece ocupar la atencion de una autoridad cristiana y que atienda al cumplimiento de sus deberes.

Aquí cuando los gobernadores han querido de verdad, los ayuntamientos han ingresado fondos en la Diputacion y la situación de los establecimientos benéficos ha mejorado.

Ni Diputacion ni juntas protectoras pueden hacer nada, si les falta el concurso decidido y eficaz de la primera autoridad de la provincia.

Hasta el presente el Sr. Campoy bien poco ó nada ha hecho en este sentido: siendo esta una de las causas ocasionales de las censuras que la prensa ha dirijido á dicha autoridad.

¿Será cierto que el señor gobernador trae de Madrid propósitos de emprender esa gran campaña que se le atribuye?

A buen seguro que en tal caso, no seriamos nosotros los últimos en el aplauso, como no fuimos los últimos en la censura.

Restablezca el gobernador fueros hollados de la ley y deberes de humanidad incumplidos: meta en cintura á los ayuntamientos morosos: atienda con celo al mejoramiento de la administracion provincial, y habrá merecido por ello bendiciones de muchos desgraciados y el unánime elogio de la opinion.

¿Lo hará así el señor gobernador?

Pronto hemos de verlo, si tales propósitos son exactos y no se trata de una broma del aludido periódico.

DE MADRID Á MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

La recaudación

Los recaudadores de contribuciones de provincias, obedientes á las órdenes del gobierno, se niegan á facilitar datos de la recaudacion, lo cual es una prueba evidente de que el ingreso no ha sido tan halagüeño como dicen los periódicos oficiosos y el gobierno.

Aunque en las dependencias del Estado se guarda reserva absoluta, que sólo se rompe para dar á la publicidad datos inexactos, aumentando fabulosamente las cantidades recaudadas, el directorio sabe, por buen conducto, que los contribuyentes españoles han respondido y responden perfectamente á la resistencia al pago, y hay provincias donde se hallan al descubierto la casi totalidad de los tributos por territorial, industrial y urbana, aun cuando los recaudadores dan por solventadas sus cuotas, respondiendo á la consigna de la superioridad.

El directorio

Mañana viernes se reunirá el directorio de la Union Nacional.

Si á la hora de la junta han llegado á Madrid los individuos que residen en provincias, esta tendrá, indudablemente, verdadera importancia, pues en ella se tratará algo que no ha salido á la superficie, pero que afecta de una manera importante á la marcha de la Union Nacional.

Sagasta.—Consejo importante

El Sr. Sagasta ha negado que piense visitar hoy á la regente.

Insístese en que en el Consejo de Ministros se ha tratado de algo importante.

Los ministros se muestran reservadísimos.

Ninguno de ellos ha comparecido por los centros oficiales.

Declaraciones de Costa

D. Joaquin Costa ha negado las declaraciones que se le atribuyen recordando que siempre ha sostenido que la resistencia al pago era legal.

Ha negado igualmente que existan disgustos en el Directorio de la Union Nacional.

Todo ha sido una trama ministerial para producir marejada contra Costa.

Lo que opina Sagasta

El Sr. Sagasta que se manifiesta estos dias más esplícito con sus íntimos, ha manifestado que no siente deseos por el poder, el cual considera en los actuales momentos preñado de grandes dificultades, pero que si fuera llamado por la regente no lo rechazaria, pues se debe á la patria antes que nada.

Protestas

El Sr. Villaverde ha recibido infinidad de telegramas de los pequeños suscriptores al nuevo empréstito, protestando de que estando cubierto se permitiera á los banqueros de Madrid suscribir grandes cantidades.

El Corresponsal.

7 Junio 1900.

Á LA ENCANTADORA NIÑA

ELISA DIEZ GUIRAO

en su primera comunión

Once años cuentas... ¡serafin con alas!...
Inocente y pintada mariposa,
tierno capullo que de fresca rosa
el dulce aroma al respirar exhalas.

De níveo traje y con las ricas galas
de tu risueña juventud hermosa,
á Dios recibes con unacion piadosa
y á un ángel puro del Señor te igualas.

Con la palma gentil de tu pureza
que del altar al pié más se acrisola,
eres la sierva que al Señor recibe.

Si es más grande hoy que nunca tu belleza
y de *tu fé* hoy más brilla la aureola, (lleza
es porque en tu alma virginal Dios vive.

Gonzalo Cantó.

LOS EXÁMENES

En los términos acostumbrados da la prensa de Madrid noticia del suicidio de un estudiante.

Un joven estudiante—dicen—de esta Universidad llamado Francisco Grajales Aranda, se suicidó ayer tarde, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha.

El suceso, que ha producido honda impresion entre la clase escolar, fué muy comentado entre los compañeros del infeliz joven.

Según ellos, Francisco esperaba salir bien en los exámenes, pero ayer se examinó y obtuvo la nota de suspenso.

El suicida llevó á cabo su fatal propósito por esta causa, realizando el hecho en la escalera de su casa, calle de San Vicente, número 56, donde habitaba con sus padres.

Es natural, que esa desgracia haya impresionado á la clase escolar. No solo por compañerismo y humanidad, también por miedo ha debido impresionarse. Mientras subsistan los exámenes, causa de ese suicidio, deben los estudiantes temblar por su razón y su vida.

Ha venido ese suicidio á confirmar de modo bien trágico y concluyente, cuanto contra los exámenes viene diciendo en valientes artículos, que publica el «Progreso» de Madrid, un eminente profesor de la Universidad de Salamanca, D. Pedro Dorado.

Los exámenes, ha demostrado ese profesor y lo demuestra la realidad, causan enfermedades y hasta la muerte de infinidad de alumnos.

No hay estudiante que al llegar esta época, que parece elegida al efecto para que los exámenes resulten más perniciosos, que no esté enfermo.

El insomnio, la agitacion nerviosa, el extraordinario esfuerzo mental, la ansiedad, el amor propio y la dignidad sometida á dura prueba, constituye para el pobre estudiante una verdadera enfermedad. Si es fuerte, bien equilibrado y olvida pronto cuanto se metió en la cabeza en un mes logra reponerse fácilmente.

Pero son muchos los que adquieren enfermedades gástricas y cerebrales.

La locura, los suicidios, la incapacidad para discurrir por sí mismo, la dificultad para atender, retener y raciocinar, el horror al estudio y el asco á la ciencia son consecuencias de los exámenes.

Como se ha dicho, son la carcoma de la enseñanza universitaria. Ellos han convertido, han adulterado la instruccion, despertado el ansia de un título, no la sed de saber y entibiado el amor al estudio.

Como toda la enseñanza se ha supeditado á la prueba de curso, á sacar buena nota, el estudiante no estudia, no aprende, se limita á prepararse para el examen y el profesor no enseña, no instruye y menos educa: limítase á preparar.

Glórianse los colegios, de que sus alumnos sacan muchas notas, de que sepan mucho. Así en anuncios de los colegios en que se repasa y prepara se fija el número de sobresalientes y notables y se tiene buen cuidado en consignar que no ha habido suspensos.

Con los exámenes, especie de lotería, lo único que se fomenta es el charlatanismo y la pedantería.

En el azar del examen, el hablador, el listo, el hábil, logra triunfar del pensador, del estudioso, del inteligente. Así, de las Universidades no sale gente apta para la investigacion, para la observacion, para la reflexion, sino para intrigar en la política, charlar en el foro ó en el Parlamento y demostrar habilidad para llevarse una cátedra, un acta ó un dote.

No toda la culpa es de los ministros y de los profesores; tiénenla en mayor grado las familias de los estudiantes.

Estas exigen de sus hijos, no que sepan, sino que aprueben; les hostigan, les excitan el amor propio, comparándoles con otros compañeros que, más jóvenes, tienen uno ó dos años más de carrera, y si por desgracia salen suspensos, les recriminan como á delincuentes.

A la gente del pueblo ó á las familias de la clase media venidas á menos, á quienes tienen que enseñar un oficio á sus hijos, no se les ocurre tener prisa en que salgan oficiales; lo que quieren es que aprendan, que sepan hacer vestidos, planchar, remendar botas, componer relojes, forjar el hierro.

Lo mismo sucedería con las profesiones liberales de no existir los exámenes.

Asusta al vulgo su supresion y no se explica cómo puede probarse sin ellos la suficiencia de los estudiantes. No hay en esto mas que rutina. De título necesitaban antes los artesanos. Habían de sufrir exámenes los confiteros, los cafeteros, los cocineros, los ebanistas, etc., etc. Se abolió esa práctica y hoy parece absurdo someter á exámen á un respostero. Absurdo parecerá también que examinemos á los estudiantes. Lo que hay que hacer es enseñarlos.

Pero ¿y la garantía de aptitud, la prueba de suficiencia? ¿Lo es, por ventura, el examen? Necio es creer que un estudiante pruebe que sabe contestando, durante diez minutos (ó menos, dias que han de examinarse centenares de jóvenes), á tres lecciones elegidas al azar de un sorteo. Puede el *sobresaliente* saber no mas que las tres lecciones que sacó y de ellas no más que fragmentos, y puede el suspenso saber mucho y no acordarse de una definicion, una cita ó una fecha, únicas cosas que le ha preguntado el tribunal de las lecciones correspondientes á las bolas.

Aparte de que, como hemos dicho, el ignorante, osado, pedante y charlatán, siempre eclipsa en el examen al joven tímido, modesto, estudioso y de talento.

No puede esa farsa ridícula, esa lotería académica probar aptitud ni demostrar ciencia.

Lo que hace es acarrear desgracias, viciar la inteligencia de la juventud y fomentar en ella cuantas malas cualidades revela luego en la vida social.

Muchos de los vicios que lamentamos en la política, la superficialidad y el charlatanismo, por ejemplo, debidos son á los exámenes, y ellos tienen tambien la culpa del atraso científico. ¿Como ha de estudiar el profesor, inventar el médico y descubrir el naturalista, si por los exámenes se encontraron al recibir el título con el cerebro incapaz de digerir y asimilar por causa de las indigestiones de los meses de Mayo y con un hastio muy natural y explicable al estudio y los libros?

Por pedagogía y por higiene deben abolirse los exámenes para las profesiones liberales, como se abolieron al abolir los gremios para los oficios.

Roberto Castrovido.

PÁGINAS DE LA HISTORIA

EL CID

Las escasas noticias biográficas llegadas á nuestros dias del famoso burgalés Rodrigo Diaz de Vivar, «el Cid Campeador», símbolo del espíritu caballeresco que animaba á los guerreros castellanos de la Reconquista y una de las más grandes y gloriosas figuras de esta epopeya, hace que nadie, al hablar de él, haya consignado con entera certeza el dia de su nacimiento. La generalidad de los escritores que se han ocupado de su vida, se concretan á decir que nació en Burgos por el año 1026; algunos señalan su natalicio el 8 de Junio de 1026, y aunque no creemos existan irrecusables pruebas para hacer tal señalamiento sin temor, lo acogemos y nuestros apuntes de hoy los dedicamos á conmemorar el nacimiento del guerrero, que con sus inverosimiles proezas ha inspirado obras literarias y poéticas de gran mérito y cuya existencia se puso en duda durante algun tiempo, opinión nacida del cúmulo de fantásticas hazañas que el pueblo le atribuyó.

La figura de tan famoso guerrero, comenzó á adquirir relieve ante los muros de la histórica Zamora, cuando Sancho II la puso sitio para apoderarse del reino que á su hermana Doña Urraca legó su padre, adquiriéndolo aun mayor al registrarse la célebre jura de Santa Gadea, acto en que con su conducta puso de manifiesto que la altiveza castellana no se doblega ni ante las gradas del trono. Alfonso VI le premió con el destierro la noble y leal conducta que con él observó en Santa Gadea; sin ayuda de soberano y obrando por cuenta propia organizó un ejército con que se metió en tierra de infieles, conquistando villas y ciudades y llevando el terror al campo musulmán.

Conquistada Valencia, envió al enojado monarca las llaves de la ciudad como muestra de sumision; éste le otorgó su perdón y le concedió un puesto honroso entre las huestes que á sus órdenes peleaban con los adoradores del profeta.

En Valencia, de la que era gobernador, le sorprendió la muerte el año 1099, quebrantado el espíritu por desgracias de familia, pero sin perder la altivez, entereza y valor de que siempre hizo gala en las luchas que sostuvo con los enemigos del Crucificado.

Hernando de Acevedo

NUESTROS PRODUCTOS EN FRANCIA

DESDE CETTE

Pasado ya el período crítico de las heladas de primavera sin otro tropiezo que los leves daños causados en algunas localidades de la Champagne, de la Lorraine, del Yonne y de la Loire, y sin importancia, al presente, las pequeñas manchas *black rot, mildew y oidium* que se han notado en el sud este y sud oeste, los viticultores se preocupan ahora de la floracion de la viña que se efectua durante el actual mes y de la sequedad que va acentuándose, sin que revista por esto caracteres graves por el momento, en varias comarcas del mediodia.

Aparte tan pequeños temores y á menos de sobrevenir circunstancias excepcionalmente desfavorables, las soberbias apariencias de la viña en todos los departamentos y los grandes y numerosos racimos que ostentan, hacen presagiar, cada dia con mas fundamento, una abundante cosecha. Parecidas noticias se tienen aquí de España, Italia, Grecia, Turquia y de las colonias Argelia y Túnez.

En vista de tal estado de cosas no es aventurado pronosticar, por lo que toca á esta nacion, que las mismas esperanzas de una grande recoleccion influyen, é influirán todavia mas, en las cotizaciones de los vinos de la cosecha de 1899. Verdad es que los que tienen buenas clases y comprendemos aquí por igual á los indígenas que á los exóticos, por la razón de escasear mucho, venden y venderán, sin duda, con relativa facilidad. pero á precios nada más que regulares,

¿Pero qué puede esperarse de los vinos extranjeros medianos cuyos precios en las plazas fronterizas del mediodia, las mas baratas de Francia, no pueden cederse á menos, sin perder, de 24 francos el hectólitro, cuando se dan hoy en pequeñas y grandes cantidades vinos franceses de estas regiones á un franco el grado, resultando á 7 y 8 francos el hectólitro? Y no se crea que sean vinos imbebibles, son flojos, pequeños, débiles, pero sin ser ágrios ni de mal gusto.

La diferencia enorme que vá entre 24 y 8 y eso no tomando el tipo más bajo, hace menos que imposible toda competencia. Por otra parte ya nadie duda que si los viñedos aumentan todos los años en Francia, cada dia se bebe menos vino, al menos propiamente tal, y de ahí el creciente clamoreo de las Ligas y Sociedades para que se ponga coto á las plantaciones de cepas ordinarias, dedicando los terrenos á otros cultivos, para que desaparezcan los derechos de consumo sobre los vinos, gravando otros artículos y favoreciendo, por cuantos medios sean posibles, la mas sana é higiénica de las bebidas. Hay por eso quien pide mas, quien ve tambien el remedio en el aumento de derechos de aduanas, como si no fueran ya demasiado crecidos los de ahora, y en la confeccion de nuevas y mas rigurosas leyes que regulan la entrada de los vinos extranjeros, como si las ya existentes no dieran lugar, muchas veces por lo injustas, á frecuentes disgustos y quebrantos.

Con lo expuesto basta para que se comprenda que tanto en Paris, como en Burdeos y Cette, las transacciones para nuestros vinos son pocas y no de importancia.

—Los precios de los aceites han experimentado una regular subida en Marsella y Niza.

Los precios actuales de los vinos españoles en Cette, son los siguientes:

Alicante 1.ª, de 14 á 15 grados, de 31 á 33 francos.

Idem 2.ª, de 12 á 13 grados, de 27 á 29 idem.